

## Del Pasado

### Por el Conde San Juan de Jaruco

8 Diciembre 1946

#### Cubanos Ilustres en 1762

Rotas en 1726 las hostilidades con Inglaterra, el almirante **Hocier** trató al año siguiente de dar un fuerte golpe a la plaza de La Habana, en cuyo tiempo fué comisionado don **José Antonio Gómez y Pérez de Bullones**, como oficial de Milicias, para preparar la defensa de su pueblo natal Guanabacoa. Una vez hecha la paz, por sus acertados servicios y valentía de sus vecinos, obtuvo el futuro guerrillero "**Pepe Antonio**", que Su Majestad concediese escudo de armas y erigiese en Villa, el antiguo pueblo de indios llamado Guanabacoa.

Años después, en 1738, en tiempos que gobernaba esta Isla el teniente general **Juan Francisco Güemes y Horcasitas** (padre del inmortal habanero conde de Revillagigedo, virrey de México, desde 1789 al 94, nacido en el castillo de la Fuerza), volvió a estallar la guerra con Inglaterra, en cuyo tiempo fueron tan acertadas las disposiciones militares dictadas por este notable capitán general, que los ingleses fueron nuevamente rechazados en todas las agresiones que intentaron contra esta Isla. El comodoro **Brown** fué alejado a balazos de las costas de La Habana, y el almirante **Vernon**, que desembarcó en la bahía de Guantánamo el 18 de julio de 1741 con cinco mil hombres, tuvo que retirarse después de haber sufrido grandes pérdidas por la destreza y valentía que desplegaron las tropas mandadas por el general **Francisco Antonio Cagigal y de la Vega**, (Hermano del marqués de Casa-Cagigal), gobernador de la plaza de Santiago de Cuba, y más tarde capitán general de Caracas, presidente de Venezuela, capitán general y gobernador de la isla de Cuba, desde 1747 hasta el 60, durante cuyo mando se concluyeron la circunvalación de las murallas y la batería de la Pastora, proyecto de la Cabaña, fundación de la iglesia de Jesús María y el establecimiento de las oficinas de Marina de la plaza de La Habana.

Los comisarios y vecinos de Trinidad, Santiago de Cuba y Habana, se cubrieron de gloria en esta guerra, apresando a los ingleses cargamentos que representaban más de dos millones de pesos fuertes, y el valiente "**Pepe Antonio**", al frente de sus milicianos, vigilaba en esa ocasión, las costas entre Bacuranao y Jaruco.

Consta además, que cuando el capitán general **Güemes y Horcasitas**, trataba de poner coto a ciertos desmanes que realizaban los vecinos de Guanabacoa, contra las justicias ordinarias, nombraba a "**Pepe Antonio**" teniente a guerra de la referida Villa, para solucionar esos conflictos; y en otra ocasión, el propio gobernador, que ya lo había nombrado capitán de Milicias, lo comisionó para vigilar y regularizar la extracción de sal en "Punta de Hicacos y Cayo Sal". Poco después obtuvo "**Pepe Antonio**" el grado de comandante de Milicias y los cargos de regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario y alcalde mayor provincial de la santa hermandad de la villa de Guanabacoa.

Más tarde, gobernando la isla de Cuba el mariscal de campo **Juan de Prado y Malleza**, estalló de nuevo la guerra con Inglaterra el 2 de enero de 1762, presentándose frente a las costas de La Habana el 6 de junio del mismo, la escuadra británica compuesta por diecinueve navíos, dieciocho fragatas, chalupas y bombardas, y ciento cincuenta embarcaciones de transporte. Mandaba la expedición el teniente

general **Augusto Kappel**, tercer conde de Albemarle, vizconde de Bury, con un ejército de catorce mil hombres, entre los cuales se encontraba su hermano el comodoro **sir George Keppel**, mariscal de campo. Los marinos venían bajo las órdenes del almirante **George Pockock**, caballero de la Orden del Baño, con una tripulación de mil ochocientos hombres.

Durante el asedio inglés hicieron prodigios de valor varios cubanos que son figuras notables de nuestra Historia, entre ellos, don **Luis Francisco Bassave y Espellosa**, que siendo capitán del segundo escuadrón de caballería de Dragones, batió valerosamente al enemigo en las playas de Cojímar, ocasionándole grandes pérdidas. Los coroneles **Laureano Chacón y Torres**, **Antonio Fernández Trebejo y Zaldívar** y don **Luis José de Aguiar y Pérez de la Mota**, pertenecientes a las principales familias del país, se cubrieron de gloria defendiendo la plaza de La Habana.

“**Pepe Antonio**”, jefe de las milicias de Guanabacoa, se distinguió esta vez en forma heroica. Comenzó por ponerse bajo las órdenes del coronel español **Carlos Caro**, para impedir el desembarco de los ingleses por las playas de Cojímar, pero tuvieron que retirarse en desordenada fuga, haciéndose el enemigo dueño de la villa de Guanabacoa. Entonces el valiente guerrillero, prescindiendo de su jefe, reunió una partida de trescientos voluntarios, armándolos y equipándolos con despojos del invasor, y con ellos batió valerosamente a los ingleses causándoles grandes perjuicios, los cuales llenos de terror, no se aventuraron más a salir fuera de sus campamentos (Diario Militar). Cuando más fama tenía el bizarro guerrillero cubano, hallándose destacado en Jesús del Monte a las órdenes del coronel **Caro**, que tantas muestras de ineptitud había dado durante toda la campaña, fue reconvenido e insultado por éste, estando al frente de sus tropas, siendo también amenazado con ser destituido del mando. Ese inmerecido ultraje, afectó de tal manera al gran patriota, que fue acometido por una apoplejía fulminante, falleciendo al 26 de julio de 1762 en el demolido ingenio “San Jerónimo de Aldana”, situado en la jurisdicción de la villa de Guanabacoa.

Cuando **Carlos III**, después de la restauración española en esta Isla, honró la memoria del inmortal don **Luis de Velasco**, concediendo a su hermano el título de marqués de Velasco, y también al hermano del marqués González, con el de conde del Asalto, por los hechos heroicos realizados en la defensa del Morro de La Habana, no olvidó al famoso guerrillero cubano “**Pepe Antonio**”, otorgando a su hijo don **Narciso Gómez y Soto**, el oficio a perpetuidad, por juro de heredad, de alcalde mayor provincial de la santa hermandad de la villa de Guanabacoa, según real orden de 3 de julio de 1765.

“**Pepe Antonio**” pertenecía a una antigua familia de Guanabacoa, cuyos miembros habían ocupado distintos cargos de importancia en la Villa. Era hijo de don **Bernardo Antonio Gómez y Montiel**, natural, regidor del Ayuntamiento y alcalde ordinario de Guanabacoa, y de doña **María Pérez-Bullones y Matos**. Su bisabuelo don **Marcos Antonio Gómez**, natural del Puerto de Santa María, en España, fue el primero de su familia que se estableció en Guanabacoa a mediados del siglo XVII, donde desempeñó el cargo de Recaudador.

~~~~~

Otro servicio que es digno de ser recordado, fue el realizado por don **Baltasar Sotolongo y González-Carvajal**, regidor del Ayuntamiento, tesorero de cruzada y alcalde ordinario de La Habana, miembro destacado de la muy noble y antiquísima familia cubana de su nombre, que al tomar posesión los ingleses de esta plaza, en 1762, salvó una considerable parte de los fondos del Estado que le estaban confiados

como tesorero de Cruzada, exponiéndose a las violencias del conquistador por su conducta hostil y a las negativas de exhibir lo que realmente tenía en su poder en esos fondos, entregando una cantidad menor a los enemigos, y conservando inviolable su secreto hasta la llegada del gobernador español, Conde de Ricla, a quien entregó la fuerte suma que en realidad tenía en su poder. Los testigos y las autoridades declararon más tarde que por esa conducta había sufrido Sotolongo grandes sinsabores, dignos de elogio y recompensa, pues entre otras venganzas que tomaron los ingleses, figuró la de quemarle su ingenio, nombrado "La Carbonera". Cuando en la Corte tuvieron noticias de estos hechos, tuvo el patriota cubano la mayor recompensa que podía desear: una carta autógrafa del rey, en la cual le daba las gracias. Esa carta la colocó en una cartera de plata, en forma de relicario, en que fue conservada por los descendientes del ilustre caballero don **Baltasar Sotolongo y González-Carvajal**.

Cuando capituló esta plaza, en 1762, eran alcaldes de La Habana, el licenciado **Pedro Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta** (hermano del Conde de Jaruco) y don **Miguel Calvo de la Puerta y Arango** (hermano del Conde de Buenavista), y síndico procurador general don **Felipe José de Zequeira y León**, más tarde Conde de Lagunillas. Por convocatoria del conquistador, **Conde de Albemarle**, Vizconde de Bury, reunióse el 8 de septiembre el Ayuntamiento habanero, entre centinelas, ocupado todo el vestíbulo por granaderos; presentóse en traje de gala de Lord, y en un discurso exigió juramento de fidelidad a su soberano. "Con romana entereza, con admirable hidalguía contestó el alcalde **Pedro de Santa Cruz**, que por vínculos de sangre y por juramento, él y sus colegas eran vasallos de Carlos III; que legalmente sólo podía pedirles obediencia pasiva y ésta prometían; que en aras de su fidelidad, estaban dispuestos a sacrificar bienes y existencias. Capaz el **Conde de Albemarle** de apreciar tanta nobleza moral, no persistió en su deseo".

El lector habrá podido observar en este artículo, que las principales figuras que aparecen en él eran todos cubanos y miembros de las más antiguas y destacadas familias del país.